



DECRETO ALCALDICIO N° 2970

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

REQUÍNOA, 16 de Octubre de 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2308 de fecha 20.10.2015, que autoriza iniciar proceso de licitación Pública en el portal www.mercadopublico.cl, para la contratación del servicio denominado "Mantenimiento de áreas verdes, comuna de Requínoa". Aprueba Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Mapas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas a: la Directora de Obras, Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Secretaria Comunal de Planificación Srta. Carmen Paz Miranda Díaz, Administrador Municipal Sr. Héctor Huenchullán Quintana y como Ministro de Fe, a la Secretaria Municipal, Sra. Marta Angélica Villarreal Scarabello, o quienes los subroguen.

El Memo N° 792 de fecha 15.10.2015 de Secretaria de Planificación, mediante la cual in forma que se ha cerrado la Licitación Pública realizada a través del Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl ID 3656-139-LQ15, denominada "Mantenimiento de áreas verdes, Comuna de Requínoa". Adjunta Acta de Evaluación de Ofertas y en virtud de reclamo presentado por uno de los oferentes, la Comisión Evaluadora de Ofertas efectúa nueva revisión de la Licitación, adjunta "Complementación de Acta de Evaluación", de fecha 14.10.2015, en la cual la Comisión sugiere Declarar Desierta la Licitación en atención a que las Bases Administrativas Generales presentan error que puede incidir en la calidad del servicio a contratar.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 del 11 de diciembre de 2014., que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006 y sus posteriores modificaciones; y la Ley N° 19.886/2003 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, modificado y vigente.

DECRETO :

DECLARESE Desierta Licitación Pública realizada a través del portal www.mercadopublico.cl, ID 3656-139-LQ15, denominada "**Mantenimiento de áreas verdes, Comuna de Requínoa**"
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CMD/mavs.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓

Secpla (1)

Mercado Publico (1)